E.S.E Hospital San Juan de Dios Valdivia

891982129-7

INVITACION (Contratación Directa)

La E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia, en proceso contractual de prestación de servicios a todo costo en la actividad, prestación de servicio de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE TRASLADO ASISTENCIAL en la ESE Hospital San Juan De Dios, conforme a los siguientes aspectos, la cual deberá contener el valor unitario y el valor total de lo que a continuación se describe:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS prestación de servicio de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE TRASLADO ASISTENCIAL.

PARA: Señores Contratistas
DE: E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia.

ASUNTO: La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia, está interesada en recibir ofertas para el proceso contractual de prestación de prestación de servicio de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE TRASLADO ASISTENCIAL.

ACTIVIDAD A CONTRATAR: La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia, está interesada en recibir ofertas para la en proceso contractual de prestación de servicio de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA TRASLADO ASISTENCIAL.

PRESUPUESTO OFICIAL. Para la presente contratación se cuenta con un presupuesto oficial de más o menos **SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($7.650.000),** según certificación del jefe de presupuesto que en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2026 existe la apropiación suficiente. Propuesta que supere el presupuesto oficial en un 10% más, será eliminada del proceso de selección.

ENTREGA DE PROPUESTAS. En original y se recibirá en la Oficina de la Gerencia de la entidad, desde las 8:00 AM del 01 de octubre y hasta las 04:00 horas del 05 de octubre de 2026. Entiéndase que las mismas pueden llegar por correo electrónico administracion@esehospitalsanjuandedios-valdivia-antioquia.gov.co.

FORMA DE PAGO. Previo el informe de supervisión la E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Valdivia-Antioquia y previa presentación de la factura o cuenta de cobro mediante Un (01) pago de **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.250.000)** y dos (02) pagos de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000).**

LUGAR DE EJECUCION. Los servicios y/o suministros a contratar se prestarán en el Municipio de Valdivia (Antioquia) y de ser requerido en razón del destino del traslado, podrán ser prestados en otros municipios.

SUPERVISIÓN. La Supervisión será realizada por ELBER ANTONIO CORREA MESA, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.686.821, en su calidad de Enfermero jefe. En caso de ausencia temporal por incapacidad médica, vacaciones, licencia o cualquier otra situación administrativa que le impida ejercer dicha función, la supervisión será asumida por el servidor que

sea designado por la Gerencia para reemplazarlo o desempeñar sus funciones, sin que para ello se requiera modificación del presente contrato.

CRITERIOS DE SELECCIÓN. Cumplidos los requisitos técnicos, económicos y jurídicos, se procederá adjudicar la oferta que presente la mejor propuesta técnica y económica para la entidad.

PLAZO DE EJECUCIÓN. Será de Dos (02) meses y veinticinco (25) días, contados del seis (06) de octubre de 2026 al treinta y uno (31) de diciembre de 2026.

Esperamos contar con su participación;

MARISELA COROMOTO AVENDAÑO
Gerente